



## PROGRAMA 1. INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS

El operador de empresa alimentaria (en adelante, OE) es responsable de asegurar en las empresas bajo su control en todas las etapas de la producción, transformación, envasado, almacenamiento, distribución y puesta a disposición del consumidor, que los alimentos cumplen los requisitos de la legislación alimentaria pertinentes. Por su parte, las autoridades sanitarias son responsables de controlar y verificar que los explotadores de empresa alimentaria cumplen los requisitos de la legislación alimentaria, contando siempre con la colaboración de los operadores en sus actuaciones.

El objetivo general de este programa **es reducir la aparición de riesgos para la salud humana vinculados a las condiciones de higiénico-sanitarias de los establecimientos alimentarios y alimentos**. De acuerdo con lo anterior, las autoridades competentes planifican y realizan inspecciones a todos los establecimientos alimentarios para verificar el cumplimiento de los requisitos previstos con el fin de garantizar un correcto sistema de gestión de la seguridad alimentaria por el operador, con el siguiente alcance:

- Control del estado en registro de los establecimientos alimentarios.
- Control de los programas de prerrequisitos.
- Control del sistema APPCC.
- Control de la trazabilidad.
- Control del comercio electrónico.

Dichas inspecciones consisten en visitas realizadas por los agentes de control oficial de las CC.AA. a los establecimientos alimentarios para verificar, mediante técnicas de inspección, el cumplimiento de la normativa sanitaria. Las inspecciones se han realizado mediante:

- revisión de la actividad de la empresa;
- inspección visual de los locales instalaciones y equipos;
- entrevistas con los operadores y el personal;
- examen documental de registros de la empresa, y
- controles físicos y examen organoléptico de los productos.

En 2023, 18 CC.AA. han informado de la realización de controles y sus resultados en el marco de este programa.

## CONTROLES REALIZADOS

Las autoridades competentes realizan controles oficiales de todos los establecimientos alimentarios con regularidad, de acuerdo con una programación en función del riesgo y con la frecuencia apropiada, teniendo en cuenta factores generales y específicos del establecimiento, como son la actividad que desarrolla, el tipo de alimento que prepara, la población de destino y la información relativa al historial del establecimiento alimentario (incumplimientos previos, colaboración con la inspección y situación en el registro general de establecimientos alimentarios y alimentos, entre otros).

Para ello, siguen las directrices del *Documento de orientación para la clasificación de los establecimientos alimentarios en base al riesgo en el marco del PNCOCA 2021-2025*. De acuerdo con la puntuación obtenida, los establecimientos alimentarios se clasifican en un nivel de riesgo y se le asigna una frecuencia de inspecciones descrita en el mismo programa 1 del PNCOCA 2021-2025.

Para realizar la programación es necesario conocer el censo de establecimientos a controlar, y en base a esta programación se organizan las visitas de control programadas y se realizan también visitas no programadas.

Durante 2023 se ha contabilizado un total de 598 997 establecimientos alimentarios, 145 138 de los cuales (el 24,23 % del total) son establecimientos inscritos en el registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos (RGSEAA), es decir: fabricantes, elaboradores, envasadores, almacenes, distribuidores y mayoristas de las diferentes categorías de alimentos; el resto, 453 859 (el 75,77 % del total) son establecimientos minoristas y establecimientos de restauración, inscritos en este caso en los registros autonómicos.

Estos establecimientos se categorizan en base al riesgo para asignar las frecuencias de inspección. Se resume a continuación la distribución de los establecimientos por categorías de riesgo:

Categoría	Nivel de riesgo	Establecimientos alimentarios en RGSEAA	Establecimientos alimentarios MINORISTAS
1	Alto	18,97 %	15,87 %
2	Medio	20,00 %	28,54 %
3	Bajo	25,12 %	29,93 %
4	Muy bajo	35,91 %	25,66 %

Tomando como base el número de establecimientos censados y su categorización en base al riesgo, las autoridades competentes de las CC. AA. han inspeccionado en el año 2023 un total 271 560 establecimientos alimentarios, a los cuales se han realizado un total de 462 841 inspecciones.

Del total de establecimientos inspeccionados, la distribución por tipo de establecimiento se muestra a continuación, en el gráfico 1.1.

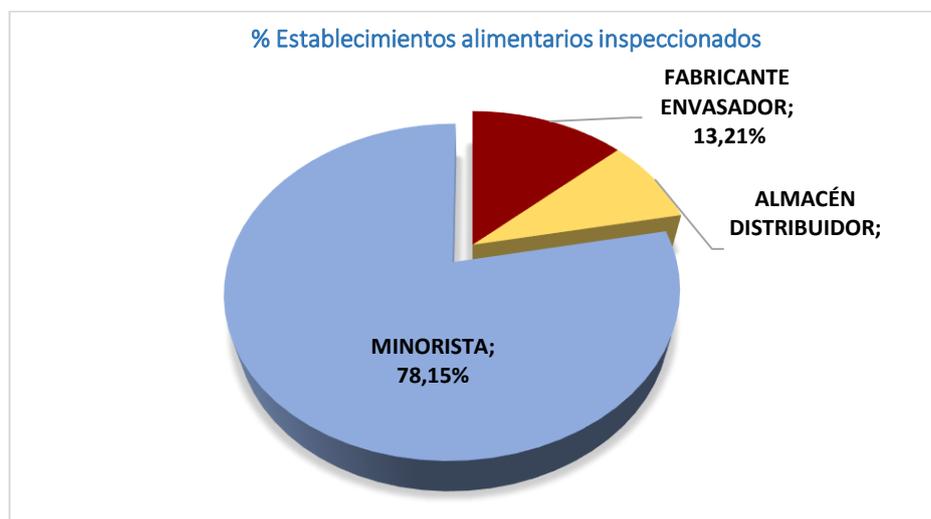


Gráfico 1.1. Distribución de establecimientos inspeccionados por tipo de actividad

Se ha inspeccionado el 45,34 % del total de establecimientos, y de cada grupo de establecimientos han sido inspeccionados el:

- 56,19 % de los establecimientos fabricantes y envasadores;
- 28,88 % de almacenistas, distribuidores y mayoristas;
- 46,76 % de los establecimientos minoristas y de restauración.



Durante el año 2023 se programaron 405 393 inspecciones, de las que se realizaron un total de 341 488, lo que supone un cumplimiento del 82,85 % de la programación. El resto de los controles, 121 353, no programados.

En algunos casos no ha sido posible cumplir la programación anual diseñada, por diferentes causas relacionadas con:

- ✓ falta de personal y sus diferentes situaciones laborales (bajas médicas, jubilaciones, concursos);
- ✓ factores organizativos;
- ✓ realización de inspecciones no programadas;
- ✓ otras actividades asignadas a los servicios de inspección (zoonosis, sanidad ambiental, agresiones animales, análisis triquina en caza);
- ✓ adaptación de las categorizaciones de establecimientos y la programación en base al riesgo;
- ✓ desajustes de la aplicación informática de programación de las inspecciones;
- ✓ falta de recursos materiales.

Del total de inspecciones realizadas, el 73,78 % fueron inspecciones programadas y el 26,22 % restante fueron inspecciones no programadas, distribuidas en:

- visitas de control por indicios o sospecha de alguna irregularidad, que constituyen el 87,92 % del total de las inspecciones no programadas;
- visitas de seguimiento de incumplimientos (10,48 % del total de controles no programados);
- inspecciones por solicitud de autorización sanitaria (1,59 %).

## RESULTADOS DE LOS CONTROLES

En las inspecciones realizadas se comprueba el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad alimentaria por parte de los operadores de los establecimientos alimentarios y se pueden detectar incumplimientos para los diferentes aspectos de control. Se consideran incumplimientos las no conformidades de la normativa detectadas en cada uno de los requisitos evaluados que afectan sobre la seguridad del producto e implican la adopción de medidas.

De acuerdo con lo anterior, el 88,49 % de las inspecciones realizadas en los establecimientos alimentarios indica que se cumplen todos los requisitos de la normativa alimentaria.

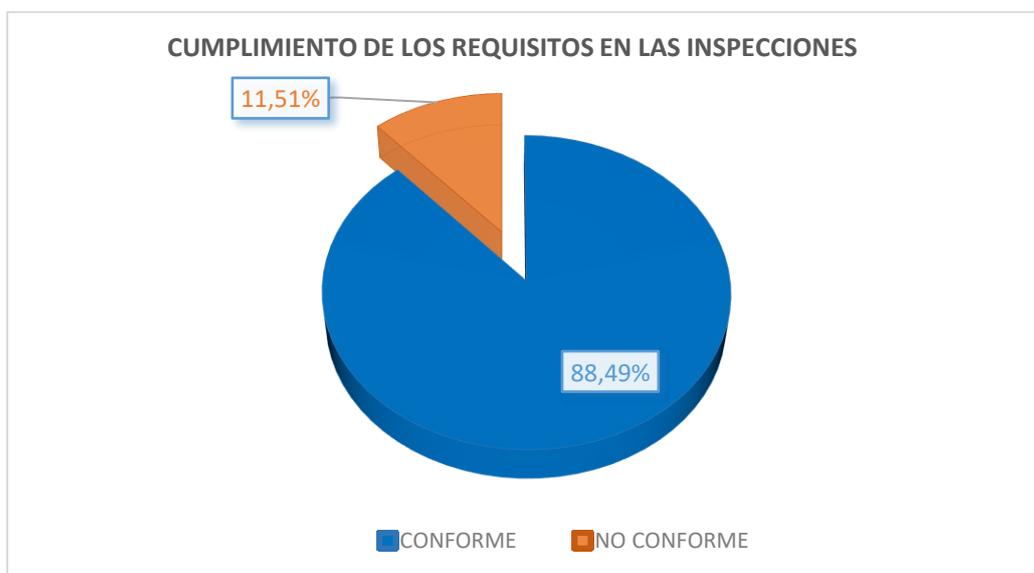


Gráfico 1.2. Cumplimiento de los requisitos en las inspecciones a establecimientos alimentarios

Si nos fijamos en el porcentaje de cumplimiento de la normativa por fase de la cadena, la fase de la cadena que mayor porcentaje de cumplimiento de la normativa ha presentado es el de almacenes y distribuidores con un 94,74 %, seguido de fabricantes y envasadores con un 94,36 % y finalmente los minoristas, de los cuales, el 88,49 % de los controles realizados ha sido conformes a la normativa

De acuerdo con los aspectos controlados, el **porcentaje de inspecciones conformes** en cada uno se distribuye de la siguiente forma:

- 89,77 % de inspecciones conformes con los requisitos específicos sobre la higiene, que incluye buenas prácticas de higiene y buenas prácticas de fabricación, materias primas, ingredientes y productos
- 96,63% de inspecciones conformes con los requisitos en su sistema de autocontrol y APPCC;
- 97,48 % de inspecciones conformes con los requisitos de trazabilidad de los productos;
- 99,12 % de inspecciones conformes con los requisitos de registro y/o autorización del establecimiento;
- 99,96 % de inspecciones conformes con las exigencias de la venta de alimentos por internet en su página web.

En relación con los **establecimientos inspeccionados**, el 85,72 % de los establecimientos inspeccionados operan de acuerdo con las exigencias de la normativa alimentaria, y si diferenciamos por grupos de establecimientos alimentarios se observa el cumplimiento de la normativa de la siguiente forma, tal y como se representa en el gráfico a continuación:

- el 87,60 % de establecimientos fabricantes y envasadores;
- el 90,95 % de los establecimientos almacenistas, distribuidores y mayoristas y;
- el 84,83 % de los establecimientos minoristas y de restauración.

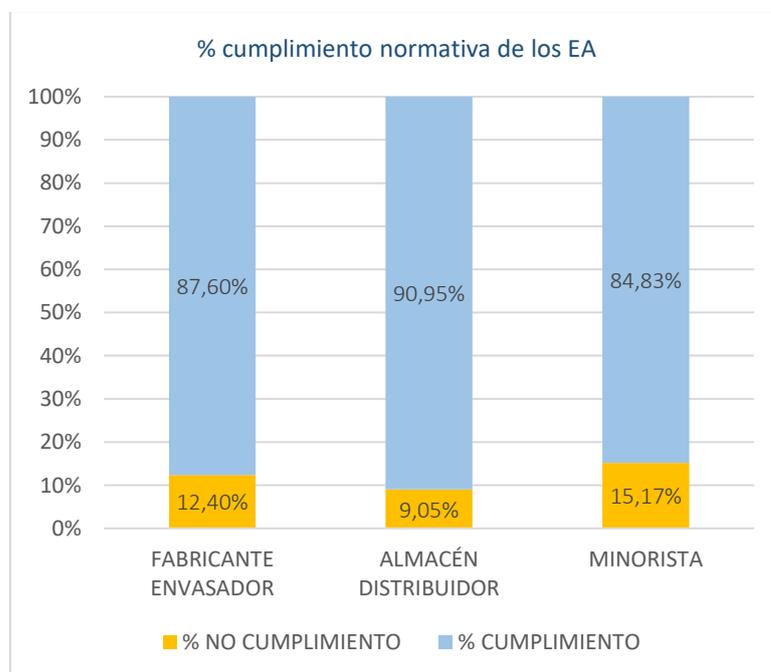


Gráfico 1.3. Proporción de cumplimiento de los requisitos legales por grupo de establecimiento

Con respecto al sector de fabricantes y envasadores, a continuación, se representa la distribución detallada de los establecimientos conformes con la normativa:

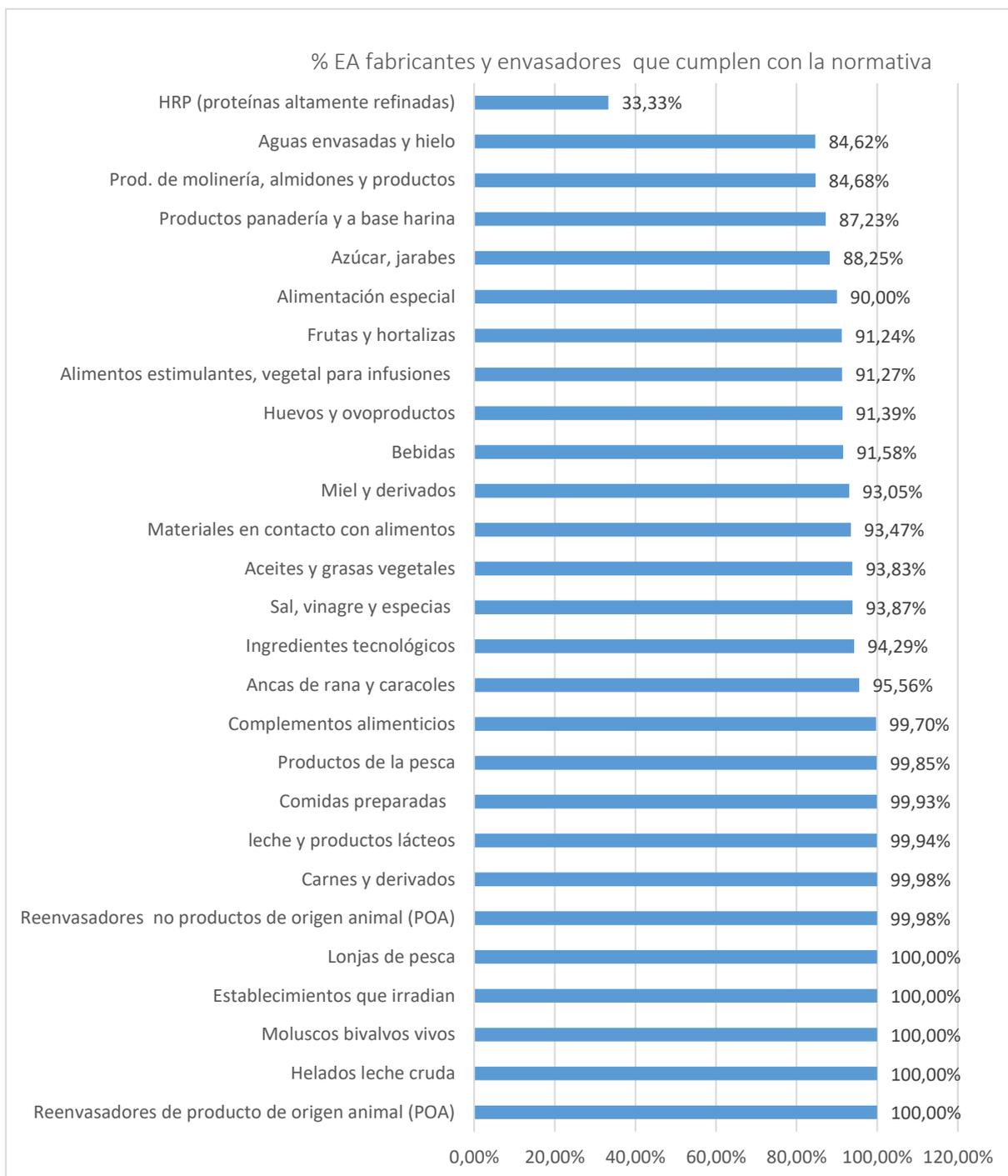


Gráfico 1.4. Porcentaje de cumplimiento de los establecimientos fabricantes y envasadores de alimentos

## MEDIDAS ADOPTADAS ANTE INCUMPLIMIENTOS

Las autoridades competentes, ante la detección de incumplimientos, han tomado medidas eficaces, proporcionadas y disuasorias para garantizar su corrección y proteger la salud de los consumidores. Durante el año 2023 se han adoptado 67 594 medidas administrativas y 1 medida judicial.

El 81,53 % de las medidas administrativas se tomaron en el sector de la restauración colectiva y minorista. Dentro de las medidas administrativas que tomó la autoridad competente, la medida más ampliamente adoptada es el requerimiento de corrección de incumplimientos, que supuso el 58,41 % de las medidas adoptadas, seguida de la revisión del APPCC, que representó el 13,90 % del total de medidas adoptadas, como se observa en el gráfico a continuación.

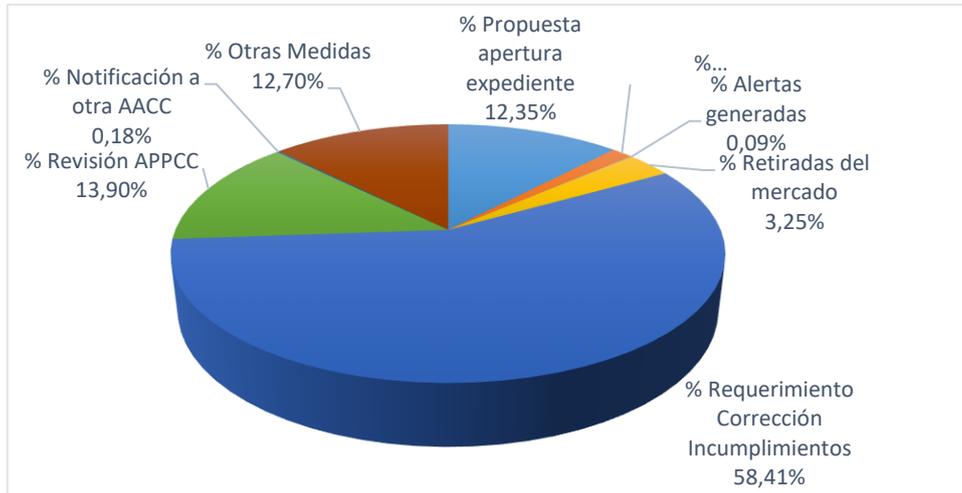


Gráfico 1.5. Porcentaje de medidas adoptadas frente a incumplimientos detectados en las inspecciones

## ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Tanto en el año 2023 como 2022 18 comunidades autónomas han enviado sus datos en el marco de este programa, frente a las 19 CC.AA. que los enviaron en el año 2021. En 2023, el número de inspecciones realizadas se mantiene estable respecto a las del año anterior y ambas ligeramente inferiores a las 500 423 inspecciones que se realizaron en 2021.

El análisis de los resultados de este programa en los tres últimos años 2021, 2022 y 2023 se ha realizado comparando los indicadores que se representan en el siguiente gráfico:

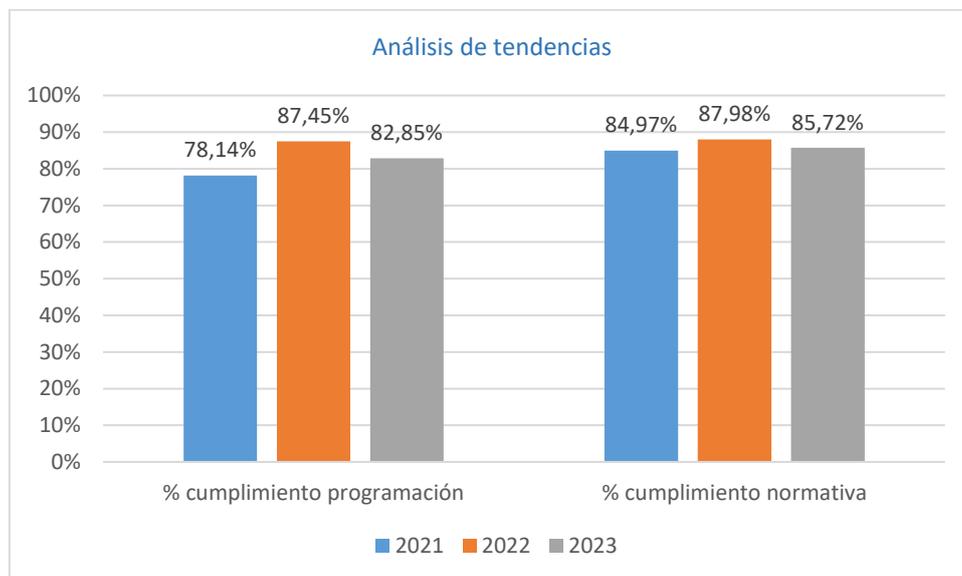


Gráfico 1.6. Evolución de los indicadores de tendencia



En el año 2023 el cumplimiento de la programación ha descendido levemente frente al año 2022, pero ambos datos siguen siendo superiores al año 2021. El cumplimiento de la normativa por el operador del establecimiento alimentario se mantiene estable en los 3 años y con valores por encima del 84 %.

El número de medidas adoptadas se ha visto incrementado en este último año hasta 67 595 medidas.

En la siguiente tabla se muestran los resultados e indicadores del año 2021 al 2023:

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE TENDENCIA	RESULTADOS		
		2021	2022	2023
Reducir la aparición de riesgos para la salud humana vinculados a las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos alimentarios	Nº de inspecciones realizadas	500 423	430 428	462 841
	Cumplimiento de la programación	78,14 %	87,45 %	82,85 %
	Cumplimiento de la normativa	84,97 %	87,98 %	85,72 %
	Nº medidas adoptadas totales	68 074	42 366	67 595



## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	RESULTADO
1. Realizar controles oficiales en establecimientos alimentarios de acuerdo a una programación en base al riesgo	Censo de establecimientos	598 997
	Nº establecimientos inspeccionados	271 560
	% Establecimientos inspeccionados	45,34 %
	Nº inspecciones realizadas	462 841
	Cumplimiento de la programación	82,85 %
2. Comprobar el cumplimiento de la normativa por parte de los establecimientos alimentarios	Nº establecimientos alimentarios con algún incumplimiento	38 766
	% Establecimientos alimentarios que cumplen la normativa	85,72
	Nº inspecciones con algún incumplimiento	53 294
	% Inspecciones conformes	88,49 %
2.1. Comprobar el cumplimiento en autorización y registro de establecimientos alimentarios	% Inspecciones conformes en materia de autorización y registro	99,12%
2.2. Comprobar el cumplimiento de requisitos de higiene	% Inspecciones conformes en materia de requisitos de higiene	89,77 %
2.3. Comprobar el cumplimiento del APPCC	% Inspecciones conformes de los requisitos del autocontrol y APPCC	96,63 %
2.4. Comprobar el cumplimiento de trazabilidad	% Inspecciones conformes de los requisitos de trazabilidad	97,46%
2.5. Comprobar el cumplimiento de los requisitos de las páginas web	% Inspecciones conformes de los requisitos de venta <i>on line</i>	99,96 %
3. Adoptar medidas la autoridad competente ante los incumplimientos detectados	Nº medidas administrativas	67 594
	Nº medidas judiciales	1



## CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

En el marco del programa 1 de inspección de establecimientos alimentarios, durante el año 2023, las autoridades competentes de las CC.AA. han realizado 462 841 inspecciones mediante las cuales se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de la normativa alimentaria general y específica de aplicación.

Estos controles se han realizado en base a una programación en base al riesgo que se ha cumplido en un 82,85 %. Además, los servicios de control oficial realizaron 121 353 inspecciones no programadas necesarias para garantizar la seguridad alimentaria.

Se han inspeccionado el 45,34 % del total de establecimientos alimentarios, es decir 271 560 establecimientos, de los que el 85,72 % cumplen con todos los requisitos de la normativa.

Las inspecciones realizadas sobre la venta *online*, así como las de autorización y/o registro son las que mayor porcentaje de cumplimiento de la normativa presentaron, con un 99,96% y 99,12 % del total de las inspecciones realizadas conformes.

Para resolver los incumplimientos detectados en las inspecciones, las autoridades competentes han adoptado medidas correctoras, siendo el requerimiento de corrección de incumplimientos la de mayor frecuencia (58,41 %).

Comparando con los años anteriores, 2021 y 2022, este año se mantiene también los niveles de programación y cumplimiento de la normativa en torno al 80 %.

La información detallada de los controles y resultados de este programa de control se muestra a continuación en el anexo.



## ANEXO

Tabla 1.1. Número de controles oficiales realizados por categoría de alimento y fase de la cadena alimentaria

Establecimientos por sector	Resultados	
	Nº Establecimientos	Nº Inspecciones realizadas
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>		
Carnes y derivados	7203	28 531
Moluscos bivalvos vivos	259	467
Productos de la pesca	3426	4021
Lonjas de pesca	148	430
Calostro, leche cruda y productos	2122	5227
Huevos y ovoproductos	1879	2318
Ancas de rana y caracoles	132	174
HRP	5	4
Miel y derivados	849	1083
Frutas y hortalizas	6670	8670
Aceites y grasas vegetales	2188	3157
Productos molinería y almidones	908	1244
Productos de panadería y derivados	8171	8641
Azúcar, jarabes	635	2559
Sal, vinagre y especias	837	1362
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	808	1406
Comidas preparadas	6438	9799
Alimentación especial para grupos específicos	143	452
Complementos alimenticios	560	989
Helados leche cruda	681	934
Ingredientes tecnológicos	646	1341
Establecimientos que irradian	4	13
Aguas envasadas y hielo	565	1000
Bebidas	7348	6284
Materiales en contacto con alimentos	2447	1675
Reenvasadores POA	2842	3439
Reenvasadores no POA	5932	4843
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>63 846</b>	<b>100 063</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>		
Almacenes frigoríficos autorizados	9646	18227
Mercados mayoristas POA	478	1038
Buques de almacenamiento en congelación	2	86
Distribuidores sin depósito y transportistas	46 984	8721
Almacenes registrados	23 340	23 117
Mercados mayoristas no POA	842	646
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>81 292</b>	<b>51 835</b>
<b>MINORISTAS</b>		
Restauración colectiva	260 520	199 019
Otros minoristas	193 339	111 924
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>453 859</b>	<b>310 943</b>
<b>TOTAL</b>	<b>598 997</b>	<b>462 841</b>



Tabla 1.2. Número de inspecciones programadas y no programadas

Establecimientos por sector y fase de la cadena alimentaria	Resultados				Indicadores
	Nº de inspecciones				Cumplimiento programación
	Programadas	Programadas realizadas	No programadas	Total inspecciones realizadas	
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>					
Carnes y derivados	18 419	17 464	11 067	28 531	94,82 %
Moluscos bivalvos vivos	353	275	192	467	77,90 %
Productos de la pesca	2787	2323	1698	4021	83,35 %
Lonjas de pesca	364	320	110	430	87,91 %
Calostro, leche cruda y productos	3800	3418	1809	5227	89,95 %
Huevos y ovoproductos	1998	1771	547	2318	88,64 %
Ancas de rana y caracoles	181	144	30	174	79,56 %
HRP	4	1	3	4	25,00 %
Miel y derivados	884	790	293	1083	89,37 %
Frutas y hortalizas	5952	5127	3543	8670	86,14 %
Aceites y grasas vegetales	2592	2250	907	3157	86,81 %
Productos molinería y almidones	776	681	563	1244	87,76 %
Productos de panadería y derivados	7709	6476	2165	8641	84,01 %
Azúcar, jarabes	465	398	2161	2559	85,59 %
Sal, vinagre y especias	738	618	744	1362	83,74 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	682	607	799	1406	89,00 %
Comidas preparadas	7561	6127	3672	9799	81,03 %
Alimentación especial para grupos específicos	224	193	259	452	86,16 %
Complementos alimenticios	481	388	601	989	80,67 %
Helados leche cruda	696	584	350	934	83,91 %
Ingredientes tecnológicos	431	352	989	1341	81,67 %
Establecimientos que irradian	5	12	1	13	240,00 %
Aguas envasadas y hielo	586	561	439	1000	95,73 %
Bebidas	4672	3849	2435	6284	82,38 %
Materiales en contacto con alimentos	1781	1275	400	1675	71,59 %
Reenvasadores POA	1949	1747	1692	3439	89,64 %
Reenvasadores no POA	3574	2879	1964	4843	80,55 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>69 664</b>	<b>60 630</b>	<b>39 433</b>	<b>100 063</b>	<b>87,03 %</b>



Establecimientos por sector y fase de la cadena alimentaria	Resultados				Indicadores
	Nº de inspecciones				Cumplimiento programación
	Programadas	Programadas realizadas	No programadas	Total inspecciones realizadas	
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>					
Almacenes frigoríficos autorizados	13 415	12546	5681	18227	93,52 %
Mercados mayoristas POA	787	690	348	1038	87,67 %
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	86	86	-
Distribuidores sin depósito y transportistas	12 953	4737	3984	8721	36,57 %
Almacenes registrados	17 244	15091	8026	23 117	87,51 %
Mercados mayoristas no POA	659	526	120	646	79,82 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>45 058</b>	<b>33 590</b>	<b>18 245</b>	<b>51 835</b>	<b>74,55 %</b>
<b>MINORISTAS</b>					
Restauración colectiva	187 883	160 523	38 496	199 019	85,44 %
Otros minoristas	109 569	86 745	25 179	111 924	79,17 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>297 452</b>	<b>247 268</b>	<b>63 675</b>	<b>310 943</b>	<b>83,13 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>412 174</b>	<b>341 488</b>	<b>121 353</b>	<b>462 841</b>	<b>82,85 %</b>

Tabla 1.3. Tipos de inspecciones no programadas en establecimientos alimentarios

Establecimientos por sector y fase cadena alimentaria	Resultados				Indicadores		
	Nº Inspecciones seguimiento	Nº inspecciones solicitud autorización	Inspecciones no programadas (otras)	Total inspecciones realizadas	% inspecciones seguimiento	% inspecciones solicitud autorización	% inspecciones no programadas
							(otras)
<b>FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES</b>							
Carnes y derivados	437	171	10 459	11 067	3,95 %	1,55 %	94,51 %
Moluscos bivalvos vivos	18	2	172	192	9,38 %	1,04 %	89,58 %
Productos de la pesca	113	116	1469	1698	6,65 %	6,83 %	86,51 %
Lonjas de pesca	8	1	101	110	7,27 %	0,91 %	91,82 %
Calostro, leche cruda y productos	81	60	1668	1809	4,48 %	3,32 %	92,21 %
Huevos y ovoproductos	67	43	437	547	12,25 %	7,86 %	79,89 %
Ancas de rana y caracoles	0	1	29	30	0,00 %	3,33 %	96,67 %
HRP	0	1	2	3	0,00 %	33,33 %	66,67 %
Miel y derivados	19	0	274	293	6,48 %	0,00 %	93,52 %
Frutas y hortalizas	168	0	3375	3543	4,74 %	0,00 %	95,26 %
Aceites y grasas vegetales	22	0	885	907	2,43 %	0,00 %	97,57 %
Productos molinería y almidones	79	0	484	563	14,03 %	0,00 %	85,97 %
Productos panadería y a base harina	196	0	1969	2165	9,05 %	0,00 %	90,95 %
Azúcar, jarabes	108	1216	837	2161	5,00 %	56,27 %	38,73 %



Establecimientos por sector y fase cadena alimentaria	Resultados				Indicadores		
	Nº Inspecciones seguimiento	Nº inspecciones solicitud autorización	Inspecciones no programadas (otras)	Total inspecciones realizadas	% inspecciones seguimiento	% inspecciones solicitud autorización	% inspecciones no programadas (otras)
Sal, vinagre y especias	13	0	731	744	1,75 %	0,00 %	98,25 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	28	0	771	799	3,50 %	0,00 %	96,50 %
Comidas preparadas	240	0	3432	3672	6,54 %	0,00 %	93,46 %
Alimentación especial para grupos específicos	2	0	257	259	0,77 %	0,00 %	99,23 %
Complementos alimenticios	12	0	589	601	2,00 %	0,00 %	98,00 %
Helados leche cruda	44	0	306	350	12,57 %	0,00 %	87,43 %
Ingredientes tecnológicos	14	0	975	989	1,42 %	0,00 %	98,58 %
Establecimientos que irradian	0	0	1	1	0,00 %	0,00 %	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	34	0	405	439	7,74 %	0,00 %	92,26 %
Bebidas	143	0	2292	2435	5,87 %	0,00 %	94,13 %
Materiales en contacto con alimentos	20	0	380	400	5,00 %	0,00 %	95,00 %
Reenvasadores POA	90	54	1548	1692	5,32 %	3,19 %	91,49 %
Reenvasadores no POA	137	0	1827	1964	6,98 %	0,00 %	93,02 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>2093</b>	<b>1665</b>	<b>35675</b>	<b>39433</b>	<b>5,31 %</b>	<b>4,22 %</b>	<b>90,47 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>							
Almacenes frigoríficos autorizados	276	244	5161	5681	4,86 %	4,30 %	90,85 %
Mercados mayoristas POA	77	25	246	348	22,13 %	7,18 %	70,69 %
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	86	86	0,00 %	0,00 %	100,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	401	0	3583	3984	10,07 %	0,00 %	89,93 %
Almacenes registrados	512	0	7514	8026	6,38 %	0,00 %	93,62 %
Mercados mayoristas no POA	34	0	86	120	28,33 %	0,00 %	71,67 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>1300</b>	<b>269</b>	<b>16676</b>	<b>18245</b>	<b>7,13 %</b>	<b>1,47 %</b>	<b>91,40 %</b>
<b>MINORISTAS</b>							
Restauración colectiva	6173	0	32323	38496	16,04 %	0,00 %	83,96 %
Otros minoristas	3156	0	22023	25179	12,53 %	0,00 %	87,47 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>9329</b>	<b>0</b>	<b>54346</b>	<b>63675</b>	<b>14,65 %</b>	<b>0,00 %</b>	<b>85,35 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12722</b>	<b>1934</b>	<b>106697</b>	<b>121353</b>	<b>10,48 %</b>	<b>1,59 %</b>	<b>87,92 %</b>



Tabla 1.4 Grado de conformidad detectado en las inspecciones

Establecimientos por sectores y fases de la cadena alimentaria	Resultados		Indicadores	
	Nº total de inspecciones	Nº total de inspecciones con incumplimientos	% de inspección con incumplimientos	% de inspecciones que cumplen la normativa alimentaria
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>				
Carnes y derivados	28531	1632	5,72 %	94,28 %
Moluscos bivalvos vivos	467	41	8,78 %	91,22 %
Productos de la pesca	4021	385	9,57 %	90,43 %
Lonjas de pesca	430	18	4,19 %	95,81 %
Calostro, leche cruda y productos	5227	262	5,01 %	94,99 %
Huevos y ovoproductos	2318	118	5,09 %	94,91 %
Ancas de rana y caracoles	174	4	2,30 %	97,70 %
HRP	4	2	50,00 %	50,00 %
Miel y derivados	1083	46	4,25 %	95,75 %
Frutas y hortalizas	8670	442	5,10 %	94,90 %
Aceites y grasas vegetales	3157	99	3,14 %	96,86 %
Fab prod. de molinería, almidones y productos	1244	80	6,43 %	93,57 %
Productos panadería y a base harina	8641	679	7,86 %	92,14 %
Azúcar, jarabes	2559	44	1,72 %	98,28 %
Sal, vinagre y especias	1362	35	2,57 %	97,43 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	1406	42	2,99 %	97,01 %
Comidas preparadas	9799	602	6,14 %	93,86 %
Alimentación especial para grupos específicos	452	10	2,21 %	97,79 %
Complementos alimenticios	989	36	3,64 %	96,36 %
Helados leche cruda	934	45	4,82 %	95,18 %
Ingredientes tecnológicos	1341	18	1,34 %	98,66 %
Establecimientos que irradian	13	5	38,46 %	61,54 %
Aguas envasadas y hielo	1000	61	6,10 %	93,90 %
Bebidas	6284	324	5,16 %	94,84 %
Materiales en contacto con alimentos	1675	96	5,73 %	94,27 %
Reenvasadores POA	3439	249	7,24 %	92,76 %



Establecimientos por sectores y fases de la cadena alimentaria	Resultados		Indicadores	
	Nº total de inspecciones	Nº total de inspecciones con incumplimientos	% de inspección con incumplimientos	% de inspecciones que cumplen la normativa alimentaria
Reenvasadores no POA	4843	268	5,53 %	94,47 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>100 063</b>	<b>5643</b>	<b>5,64 %</b>	<b>94,36 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>				
Almacenes frigoríficos autorizados	18227	876	4,81 %	95,19 %
Mercados mayoristas POA	1038	240	23,12 %	76,88 %
Buques de almacenamiento en congelación	86	0	0,00 %	100,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	8721	371	4,25 %	95,75 %
Almacenes registrados	23117	1121	4,85 %	95,15 %
Mercados mayoristas no POA	646	118	18,27 %	81,73 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>51 835</b>	<b>2726</b>	<b>5,26 %</b>	<b>94,74 %</b>
<b>MINORISTAS</b>				
Restauración colectiva	199 019	28 525	14,33 %	85,67 %
Otros minoristas	111 924	16 400	14,65 %	85,35 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>310 943</b>	<b>44 925</b>	<b>14,45 %</b>	<b>85,55 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>462 841</b>	<b>53 294</b>	<b>11,51 %</b>	<b>88,49 %</b>

Tabla 1.5 Grado de conformidad detectado por establecimientos

Establecimientos por sector	Resultados			Indicadores		
	N.º Establecimientos (EA)	Nº EA inspeccionados	Nº EA con incumplimientos	% EA inspeccionados	% EA con incumplimientos inspeccionados	% EA cumplen normativa
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>						
Carnes y derivados	7203	5335	1060	74,07 %	19,87 %	80,13 %
Moluscos bivalvos vivos	259	156	34	60,23 %	21,79 %	78,21 %
Productos de la pesca	3426	2014	302	58,79 %	15,00 %	85,00 %
Lonjas de pesca	148	109	17	73,65 %	15,60 %	84,40 %
Calostro, leche cruda y productos	2122	1422	216	67,01 %	15,19 %	84,81 %
Huevos y ovoproductos	1879	1266	109	67,38 %	8,61 %	91,39 %
Ancas de rana y caracoles	132	90	4	68,18 %	4,44 %	95,56 %
HRP	5	3	2	60,00 %	66,67 %	33,33 %
Miel y derivados	849	446	31	52,53 %	6,95 %	93,05 %
Frutas y hortalizas	6670	4224	370	63,33 %	8,76 %	91,24 %
Aceites y grasas vegetales	2188	1443	89	65,95 %	6,17 %	93,83 %
Fab prod. de molinería, almidones y productos	908	496	76	54,63 %	15,32 %	84,68 %
Productos panadería y a base harina	8171	4761	608	58,27 %	12,77 %	87,23 %



Establecimientos por sector	Resultados			Indicadores		
	N.º Establecimientos (EA)	Nº EA inspeccionados	Nº EA con incumplimientos	% EA inspeccionados	% EA con incumplimientos inspeccionados	% EA cumplen normativa
Azúcar, jarabes	635	332	39	52,28 %	11,75 %	88,25 %
Sal, vinagre y especias	837	408	25	48,75 %	6,13 %	93,87 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	808	355	31	43,94 %	8,73 %	91,27 %
Comidas preparadas	6438	3351	498	52,05 %	14,86 %	85,14 %
Alimentación especial para grupos específicos	143	70	7	48,95 %	10,00 %	90,00 %
Complementos alimenticios	560	308	29	55,00 %	9,42 %	90,58 %
Helados leche cruda	681	417	37	61,23 %	8,87 %	91,13 %
Ingredientes tecnológicos	646	280	16	43,34 %	5,71 %	94,29 %
Establecimientos que irradian	4	3	1	75,00 %	33,33 %	66,67 %
Aguas envasadas y hielo	565	299	46	52,92 %	15,38 %	84,62 %
Bebidas	7348	3184	268	43,33 %	8,42 %	91,58 %
Materiales en contacto con alimentos	2447	1256	82	51,33 %	6,53 %	93,47 %
Reenvasadores POA	2842	1444	214	50,81 %	14,82 %	85,18 %
Reenvasadores no POA	5932	2402	236	40,49 %	9,83 %	90,17 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>63 846</b>	<b>35 874</b>	<b>4447</b>	<b>56,19 %</b>	<b>12,40 %</b>	<b>87,60 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>						
Almacenes frigoríficos autorizados	9646	5616	646	58,22 %	11,50 %	88,50 %
Mercados mayoristas POA	478	294	128	61,51 %	43,54 %	56,46 %
Buques de almacenamiento en congelación	2	0	10	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	46984	5697	327	12,13 %	5,74 %	94,26 %
Almacenes registrados	23340	11721	960	50,22 %	8,19 %	91,81 %
Mercados mayoristas no POA	842	147	54	17,46 %	36,73 %	63,27 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>81 292</b>	<b>23 475</b>	<b>2125</b>	<b>28,88 %</b>	<b>9,05 %</b>	<b>90,95 %</b>
<b>MINORISTAS</b>						
Restauración colectiva	260 520	137 116	22 021	52,63 %	16,06 %	83,94 %
Otros minoristas	193 339	75 095	10 173	38,84 %	13,55 %	86,45 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>453 859</b>	<b>212 211</b>	<b>32 194</b>	<b>46,76 %</b>	<b>15,17 %</b>	<b>84,83 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>598 997</b>	<b>271 560</b>	<b>38 766</b>	<b>45,34 %</b>	<b>14,28 %</b>	<b>85,72 %</b>

Tabla 1.6. Tipos de incumplimientos detectados en las inspecciones a establecimientos alimentarios.

ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR Y FASE	Resultados						Indicadores				
	N <sup>a</sup>	N <sup>a</sup> de inspecciones con incumplimientos					% inspecciones conformes				
	Inspecciones	Autorización y Registro	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online	Autorización y Registro	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online
		(A/R)					A/R				
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>											
Carnes y derivados	28531	156	1883	673	314	25	99,45 %	93,40 %	97,64 %	98,90 %	99,91 %
Moluscos bivalvos vivos	467	5	24	10	16	0	98,93 %	94,86 %	97,86 %	96,57 %	100,00 %
Productos de la pesca	4021	38	265	111	71	3	99,05 %	93,41 %	97,24 %	98,23 %	99,93 %
Lonjas de pesca	430	1	17	3	4	0	99,77 %	96,05 %	99,30 %	99,07 %	100,00 %
Calostro, leche cruda y productos	5227	35	328	117	52	1	99,33 %	93,72 %	97,76 %	99,01 %	99,98 %
Huevos y ovoproductos	2318	8	119	38	26	3	99,65 %	94,87 %	98,36 %	98,88 %	99,87 %
Ancas de rana y caracoles	174	1	3	2	1	0	99,43 %	98,28 %	98,85 %	99,43 %	100,00 %
HRP	4	0	2	0	0	0	100,00 %	50,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Miel y derivados	1083	9	60	33	11	1	99,17 %	94,46 %	96,95 %	98,98 %	99,91 %
Frutas y hortalizas	8670	45	474	188	100	7	99,48 %	94,53 %	97,83 %	98,85 %	99,92 %
Aceites y grasas vegetales	3157	14	112	65	25	2	99,56 %	96,45 %	97,94 %	99,21 %	99,94 %
Fab. prod. de molinería, almidones y productos	1244	6	94	33	20	2	99,52 %	92,44 %	97,35 %	98,39 %	99,84 %
Productos panadería y a base harina	8641	65	746	286	174	14	99,25 %	91,37 %	96,69 %	97,99 %	99,84 %
Azúcar, jarabes	2559	8	47	15	10	2	99,69 %	98,16 %	99,41 %	99,61 %	99,92 %
Sal, vinagre y especias	1362	4	43	15	5	0	99,71 %	96,84 %	98,90 %	99,63 %	100,00 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	1406	10	31	16	7	2	99,29 %	97,80 %	98,86 %	99,50 %	99,86 %
Comidas preparadas	9799	53	627	252	128	3	99,46 %	93,60 %	97,43 %	98,69 %	99,97 %
Alimentación especial para grupos específicos	452	2	17	6	2	0	99,56 %	96,24 %	98,67 %	99,56 %	100,00 %
Complementos alimenticios	989	7	49	21	11	2	99,29 %	95,05 %	97,88 %	98,89 %	99,80 %
Helados leche cruda	934	5	44	14	14	0	99,46 %	95,29 %	98,50 %	98,50 %	100,00 %
Ingredientes tecnológicos	1341	4	22	10	3	0	99,70 %	98,36 %	99,25 %	99,78 %	100,00 %



ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR Y FASE	Resultados						Indicadores				
	Nº	Nº de inspecciones con incumplimientos					% inspecciones conformes				
	Inspecciones	Autorización y Registro	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online	Autorización y Registro	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online
		(A/R)					A/R				
Establecimientos que irradian	13	0	1	1	0	0	100,00 %	92,31 %	92,31 %	100,00 %	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	1000	4	67	25	16	0	99,60 %	93,30 %	97,50 %	98,40 %	100,00 %
Bebidas	6284	34	324	146	74	21	99,46 %	94,84 %	97,68 %	98,82 %	99,67 %
Materiales en contacto con alimentos	1675	8	76	28	34	1	99,52 %	95,46 %	98,33 %	97,97 %	99,94 %
Reenvasadores POA	3439	25	195	53	46	3	99,27 %	94,33 %	98,46 %	98,66 %	99,91 %
Reenvasadores no POA	4843	36	228	88	64	15	99,26 %	95,29 %	98,18 %	98,68 %	99,69 %
TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES	100 063	583	5898	2249	1228	107	99,42 %	94,11 %	97,75 %	98,77 %	99,89 %
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>											
Almacenes frigoríficos autorizados	18 227	125	999	349	196	6	99,31 %	94,52 %	98,09 %	98,92 %	99,97 %
Mercados mayoristas POA	1038	6	173	9	63	0	99,42 %	83,33 %	99,13 %	93,93 %	100,00 %
Buques de almacenamiento en congelación	86	0	0	0	0	0	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	8721	82	0	0	200	4	99,06 %	100,00 %	100,00 %	97,71 %	99,95 %
Almacenes registrados	231 17	172	1075	393	316	5	99,26 %	95,35 %	98,30 %	98,63 %	99,98 %
Mercados mayoristas no POA	646	9	112	14	33	0	98,61 %	82,66 %	97,83 %	94,89 %	100,00 %
TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES	51 835	394	2359	765	808	15	99,24 %	95,45 %	98,52 %	98,44 %	99,97 %
<b>MINORISTAS</b>											
Restauración colectiva	199 019	2128	27 395	8310	5711	28	98,93 %	86,23 %	95,82 %	97,13 %	99,99 %
Otros minoristas	111 924	982	11 693	4291	4031	24	99,12 %	89,55 %	96,17 %	96,40 %	99,98 %
TOTAL MINORISTAS	310 943	3110	39 088	12 601	9742	52	99,00 %	87,43 %	95,95 %	96,87 %	99,98 %
TOTAL	462 841	4087	47 345	15 615	11 778	174	99,12 %	89,77 %	96,63 %	97,46 %	99,96 %



Tabla 1.7 Medidas adoptadas por las autoridades competentes ante los incumplimientos

Establecimientos por sector	Resultados			Indicadores	
	Nº EA total	Nº Medidas Administrativas	N. medidas judiciales	%medidas administrativas/total	% judiciales/total
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>					
Carnes y derivados	7203	2249	0	3,33 %	0,00 %
Moluscos bivalvos vivos	259	50	0	0,07 %	0,00 %
Productos de la pesca	3426	549	0	0,81 %	0,00 %
Lonjas de pesca	148	55	0	0,08 %	0,00 %
Calostro, leche cruda y productos	2122	547	0	0,81 %	0,00 %
Huevos y ovoproductos	1879	206	0	0,30 %	0,00 %
Ancas de rana y caracoles	132	10	0	0,01 %	0,00 %
HRP	5	4	0	0,01 %	0,00 %
Miel y derivados	849	58	0	0,09 %	0,00 %
Frutas y hortalizas	6670	662	0	0,98 %	0,00 %
Aceites y grasas vegetales	2188	170	1	0,25 %	100,00 %
Fab prod. de molinería, almidones y productos	908	259	0	0,38 %	0,00 %
Productos panadería y a base harina	8171	1039	0	1,54 %	0,00 %
Azúcar, jarabes	635	65	0	0,10 %	0,00 %
Sal, vinagre y especias	837	70	0	0,10 %	0,00 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	808	91	0	0,13 %	0,00 %
Comidas preparadas	6438	941	0	1,39 %	0,00 %
Alimentación especial para grupos específicos	143	18	0	0,03 %	0,00 %
Complementos alimenticios	560	55	0	0,08 %	0,00 %
Helados leche cruda	681	86	0	0,13 %	0,00 %
Ingredientes tecnológicos	646	36	0	0,05 %	0,00 %
Establecimientos que irradian	4	19	0	0,03 %	0,00 %
Aguas envasadas y hielo	565	166	0	0,25 %	0,00 %
Bebidas	7348	366	0	0,54 %	0,00 %
Materiales en contacto con alimentos	2447	232	0	0,34 %	0,00 %
Reenvasadores POA	2842	429	0	0,63 %	0,00 %
Reenvasadores no POA	5932	365	0	0,54 %	0,00 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>63 846</b>	<b>8797</b>	<b>1</b>	<b>13,01 %</b>	<b>100,00 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>					
Almacenes frigoríficos autorizados	9646	1224	0	1,81 %	0,00 %
Mercados mayoristas POA	478	379	0	0,56 %	0,00 %
Buques de almacenamiento en congelación	2	0	0	0,00 %	0,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	46 984	519	0	0,77 %	0,00 %
Almacenes registrados	23 340	1788	0	2,65 %	0,00 %
Mercados mayoristas no POA	842	144	0	0,21 %	0,00 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>81 292</b>	<b>2451</b>	<b>0</b>	<b>3,63 %</b>	<b>0,00 %</b>
<b>MINORISTAS</b>					
Restauración colectiva	260 520	37 797	0	55,92 %	0,00 %
Otros minoristas	193 339	18 549	0	27,44 %	0,00 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>453 859</b>	<b>56 346</b>	<b>0</b>	<b>83,36 %</b>	<b>0,00 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>598 997</b>	<b>67 594</b>	<b>1</b>	<b>100,00 %</b>	<b>100,00 %</b>



Tabla 1.8. Medidas adoptadas por las AACC ante los incumplimientos detectados

Establecimientos.	Nº MEDIDAS ADMINISTRATIVAS									N. Medidas judiciales	N. total medidas
	Propuesta apertura expediente	Suspensión de actividad	Alertas generadas	Retiradas del mercado	Requerim Correc Incumplim	Rev APPCC	Notif AACC	Otras Med	Total medidas administ		
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>											
Carnes y derivados	260	46	6	96	628	457	41	715	2249	0	2249
Moluscos bivalvos vivos	9	3	0	2	21	5	0	10	50	0	50
Productos de la pesca	95	14	6	29	219	79	6	101	549	0	549
Lonjas de pesca	17	0	0	0	16	5	0	17	55	0	55
Calostro, leche cruda y productos	48	15	3	7	189	126	4	155	547	0	547
Huevos y ovoproductos	15	1	2	3	92	35	7	51	206	0	206
Ancas de rana y caracoles	0	0	1	0	2	5	0	2	10	0	10
HRP	0	0	0	0	1	1	0	2	4	0	4
Miel y derivados	3	1	0	1	32	17	0	4	58	0	58
Frutas y hortalizas	116	11	2	7	315	139	6	66	662	0	662
Aceites y grasas vegetales	22	2	2	1	64	56	1	22	170	1	171
Fab. prod. de molinería, almidones y productos	13	4	1	3	100	49	0	89	259	0	259
Productos panadería y a base harina	152	18	1	5	487	212	7	157	1039	0	1039
Azúcar, jarabes	10	3	0	2	35	9	0	6	65	0	65
Sal, vinagre y especias	3	1	1	1	26	17	0	21	70	0	70
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	18	0	0	2	37	17	0	17	91	0	91
Comidas preparadas	81	25	7	37	359	190	3	239	941	0	941
Alimentación especial para grupos específicos	0	0	1	2	9	5	0	1	18	0	18
Complementos alimenticios	6	2	3	8	22	10	0	4	55	0	55
Helados leche cruda	14	1	0	3	36	17	0	15	86	0	86
Ingredientes tecnológicos	5	0	1	0	16	9	1	4	36	0	36
Establecimientos que irradian	0	0	0	0	4	6	0	9	19	0	19
Aguas envasadas y hielo	13	6	1	2	61	29	1	53	166	0	166
Bebidas	17	5	0	1	221	76	3	43	366	0	366
Materiales en contacto con alimentos	5	2	1	3	100	42	0	79	232	0	232
Reenvasadores POA	36	6	0	19	152	65	1	150	429	0	429
Reenvasadores no POA	55	5	1	8	201	60	0	35	365	0	365
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>1013</b>	<b>171</b>	<b>40</b>	<b>242</b>	<b>3445</b>	<b>1738</b>	<b>81</b>	<b>2067</b>	<b>8797</b>	<b>1</b>	<b>8798</b>



Establecimientos.	Nº MEDIDAS ADMINISTRATIVAS									N. Medidas judiciales	N. total medidas
	Propuesta apertura expediente	Suspensión de actividad	Alertas generadas	Retiradas del mercado	Requerim Correc Incumplim	Rev APPCC	Notif AACC	Otras Med	Total medidas administ		
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>											
Almacenes frigoríficos autorizados	164	10	1	41	437	251	4	316	1224	0	1224
Mercados mayoristas POA	29	0	0	75	237	7	0	31	379	0	379
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribuidores sin depósito y transportistas	71	7	2	14	203	65	1	156	519	0	519
Almacenes registrados	214	25	11	72	767	299	9	391	1788	0	1788
Mercados mayoristas no POA	22	0	0	5	93	6	0	18	144	0	144
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>500</b>	<b>42</b>	<b>14</b>	<b>207</b>	<b>1737</b>	<b>628</b>	<b>14</b>	<b>912</b>	<b>2451</b>	<b>0</b>	<b>2451</b>
<b>MINORISTAS</b>											
Restauración colectiva	4721	516	2	1153	23366	4493	8	3538	37797	0	37797
Otros minoristas	2111	283	2	595	10934	2538	19	2067	18549	0	18549
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>6832</b>	<b>799</b>	<b>4</b>	<b>1748</b>	<b>34300</b>	<b>7031</b>	<b>27</b>	<b>5605</b>	<b>56346</b>	<b>0</b>	<b>56346</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8345</b>	<b>1012</b>	<b>58</b>	<b>2197</b>	<b>39482</b>	<b>9397</b>	<b>122</b>	<b>8584</b>	<b>67594</b>	<b>1</b>	<b>67595</b>